

MODELO AVAL

La entidad (razón social de la entidad de Crédito o Sociedad de garantía recíproca)
..... C.I.F,
con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en
Calle/Plaza/Avda.....CP
..... y en su nombre (nombre y apellidos de los Apoderados),
..... con poderes suficientes para obligarse en este acto, según resulta de la verificación de la representación por la Abogacía de la de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

AVALA

A: (nombre, apellidos o razón social del avalado).....
.....
C.I.F./N.I.F. **en virtud de lo dispuesto por:** EL ARTÍCULO 95 del Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público **Para responder de las obligaciones siguientes:** FIANZA PROVISIONAL/FIANZA DEFINITVA **(ELEGIR LO QUE PROCEDE)** para responder de las obligaciones derivadas de la Ejecución del contrato **(PONER EL TÍTULO QUE PROCEDA)**

Ante: Conselleria de Presidència, GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Por importe de: (en letra) *
Euros (cifra) *

La Entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas. Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa a los beneficios de excusión y división y con compromiso de pago al primer requerimiento de Tesorería General de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears con sujeción a los términos previstos en la legislación de contratos del Sector Público, en sus normas de desarrollo y en especial en la Ley 3/2011, de 14 de noviembre de Contratos del Sector Público..

En todo caso, el aval permanecerá vigente hasta que la Administración, COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS, o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice/resuelva su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria y la Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio proceda a la devolución de la fianza.

El presente aval ha sido inscrito en el día de la fecha en el Registro especial de avales con el número.....

En , de de

El/Los apoderados

VERIFICACIÓN POR LA ABOGACIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

FECHA:

NÚMERO O CÓDIGO

FECHA:

NÚMERO O CÓDIGO:

*** LOS DATOS SEÑALADOS CON UN ASTERISCO Y EN NEGRITA SERAN FACILITADOS POR EL ORGANO ADMINISTRATIVO QUE HAYA EXIGIDO EL AVAL**